



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
Contrato No. CO1.PCCNTR.8851511 2026

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA REGIONAL CALDAS Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8851511 DE 2026
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE CARÁCTER TEMPORAL A TRAVÉS DEL APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DE LA REGIONAL CALDAS.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	13 de enero de 2026
FECHA DE INICIO	15 de enero de 2026
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) meses y quince (15) días, sin exceder del 31 de diciembre de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 de noviembre de 2026
CONTRATISTA	LUIS FELIPE TRIANA ESCOBAR
CC o NIT	1.002.751.969 de La Dorada
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar, en el que el contratista ejecutará el objeto del contrato, será la ciudad de Manizales.
VALOR INICIAL	\$42.000.000



FORMA DE PAGO CESIÓN	Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$42.000.000,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago en el mes de enero, por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$2.000.000,00), b) diez (10) pagos iguales en los meses de febrero a noviembre, por valor de CUATRO MILLONES PESOS M/CTE. (\$4.000.000,00) cada uno, Con cargo al CDP 126.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 126
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 326
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$44.000.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	15 de Diciembre de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	31 de Julio de 2026
VALOR TOTAL PAGADO	\$26.000.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$26.000.000
SUPERVISOR	LUZ ADRIANA BUITRAGO GRAJALES
APOYO A LA SUPERVISIÓN	MARIA CAMILA OSPINA ARDILA
MODIFICACIÓN NRO. 001	Fecha de la suscripción: 12 de marzo de 2026 Fecha de aprobación de pólizas: 06 de abril de 2026 PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.8851511 hasta quince (15) días, siendo la fecha de terminación del contrato: Hasta el 15 de Diciembre de 2026. ADICIONAR al valor del contrato la suma de DOS MILLONES DE PESOS (\$2.650.000) M/CTE. Por ende, el valor total del mismo será de CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$44.000.000) M/CTE. MODIFICAR el valor y forma de pago del contrato quedando así: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$44.000.000) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago en el mes de enero, por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$2.000.000,00), b) diez (10) pagos iguales en los meses de febrero a noviembre, por valor de CUATRO MILLONES PESOS M/CTE. (\$4.000.000,00) cada uno; c) un último pago en el mes de diciembre por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$2.000.000,00), Con cargo al CDP 126.
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	Nro. 126



CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	Nro. 326
-----------------------------------	----------

2. ASPECTOS TÉCNICOS

1.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción [seleccionar: del contrato / la orden], el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Gestionar la rendición de los diferentes reportes e informes asociados a la contratación de la Dirección de la Regional SENA Caldas como es: SIRECI, DIARI, RUES, etc. y los requeridos al Grupo Administrativo Mixto de la Regional.	SI	Las evidencias se encuentran en los archivos GC y GF que soportan las cuentas mensuales del Plan de Pagos subido a Secop mensualmente para tramitar cada pago mensual.
2. Apoyar la estructuración de los diferentes procesos de contratación de la dirección Regional (selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa, mínima cuantía y tienda virtual del estado colombiano).	SI	Las evidencias se encuentran en los archivos GC y GF que soportan las cuentas mensuales del Plan de Pagos subido a Secop mensualmente para tramitar cada pago mensual.
3. Apoyar la consecución de procesos en la plataforma TVE Tienda Virtual del Estado Colombiano (Acuerdos marco de precio, grandes superficies, Instrumentos de agregación de demanda).	SI	Las evidencias se encuentran en los archivos GC y GF que soportan las cuentas mensuales del Plan de Pagos subido a Secop mensualmente para tramitar cada pago mensual.
4. Apoyar la elaboración de las actas de reunión realizadas desarrolladas por los integrantes de la Unidad de Contratación de la Regional Caldas.	SI	Las evidencias se encuentran en los archivos GC y GF que soportan las cuentas mensuales del Plan de Pagos



		subido a Secop mensualmente para tramitar cada pago mensual.
5. Velar por el uso de los formatos, listas de verificación, procedimientos, instructivos y documentos SIGA – Compromiso aplicables al proceso de Gestión Contractual en Grupo de Apoyo Administrativo Mixto de la Regional Caldas.	SI	Las evidencias se encuentran en los archivos GC y GF que soportan las cuentas mensuales del Plan de Pagos subido a Secop mensualmente para tramitar cada pago mensual.
6. Realizar las afiliaciones de la ARL para los contratos suscritos por la Dirección Regional (servicios personales).	SI	Las evidencias se encuentran en los archivos GC y GF que soportan las cuentas mensuales del Plan de Pagos subido a Secop mensualmente para tramitar cada pago mensual.
7. Participar en el trámite y la gestión documental de los expedientes contractuales y el cierre de estos en el SECOP I, SECOP II y TVEC, y su ingreso al AES con base en la Tablas de Retención Documental del SENA.	SI	Las evidencias se encuentran en los archivos GC y GF que soportan las cuentas mensuales del Plan de Pagos subido a Secop mensualmente para tramitar cada pago mensual.
8. Consolidar las bases de datos que apoyan la gestión contractual los diferentes procesos contractuales del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto de la Regional Caldas para las necesidades de los clientes interno, externo y organismos de control.	SI	Las evidencias se encuentran en los archivos GC y GF que soportan las cuentas mensuales del Plan de Pagos subido a Secop mensualmente para tramitar cada pago mensual.
9. Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignados por el supervisor del contrato.	SI	Las evidencias se encuentran en los archivos GC y GF que soportan las cuentas mensuales del Plan de Pagos subido a Secop mensualmente para tramitar cada pago mensual.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	42-46-101033375		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	13 de enero de 2026		
FECHA APROBACIÓN	16 de enero de 2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	16/01/2026	30/03/2027	\$4.200.000

En atención a lo señalado en el modificadorio nro. 001 se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	42-46-101033375		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	12 de marzo de 2026		
FECHA APROBACIÓN	06 de abril de 2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	16/01/2026	16/04/2027	\$4.400.000

2.1 Cumplimiento del objeto

El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contractuales, lo cual se encuentra estipulado en cada informe contractual presentado mes a mes por el contratista y registrado en Secop los cuales fueron verificados mensualmente para autorizar el pago mensual respectivo.

3.2 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.3 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.



3.4 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.5 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó las siguientes designaciones de supervisión:

- 14 de enero de 2026: designación de supervisión a LUZ ADRIANA BUITRAGO GRAJALES: en razón al inicio del contrato

3.6 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció: *“CLÁUSULA DÉCIMA - TERMINACIÓN: Este contrato se podrá dar por terminado por la ocurrencia de uno de los siguientes eventos: ... 5. De manera anticipada por mutuo acuerdo de las partes, el cual constará por escrito mediante acta.”*

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$42.000.000,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 2.000.000,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$44.000.000,00
Valor ejecutado	\$26.000.000,00
Valor pagado	\$26.000.000,00
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$18.000.000,00



Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) Liberar a favor del SENA la suma de: dieciocho millones de pesos (\$18.000.000) M/CTE

Para constancia se firma el 31 de julio de 2026.

Luz Adriana Buitrago G.

LUZ ADRIANA BUITRAGO GRAJALES

Supervisor del contrato

Proyectó: Maria Camila Ospina Ardila – Abogada contratista grupo mixto

[Firma]

Aprobó: Manuela Sánchez Arcila – Abogada contratista grupo mixto

[Firma]